



Ayuntamiento de Alcantarilla

# Área de Juventud

Plaza de San Pedro, 1  
30.820 - Alcantarilla  
Tlfno. 968 89 82 00  
[www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)



# Memoria Técnica

## 1.1. Breve descripción del Área

El Servicio Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Alcantarilla, es la estructura administrativa que realiza los proyectos municipales de juventud con la finalidad de:

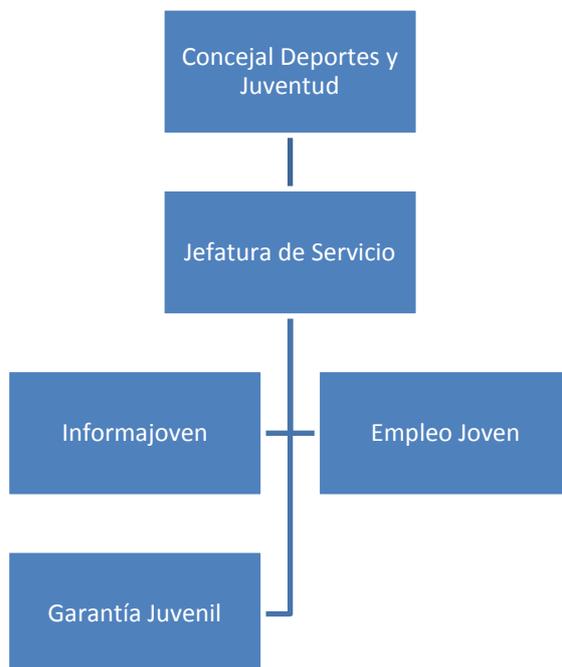
- Dirigir, inspeccionar e impulsar el servicio municipal de juventud.
- Autorizar el uso de los bienes e instalaciones juveniles para actividades.

Tiene a su cargo la gestión y organización de:

1. **Servicio de Información Juvenil:** ofrece información y asesoramiento a jóvenes de nuestro municipio, de 14 a 30 años, cercano y personalizado en todos aquellos temas que les afectan en su vida cotidiana (educación, formación, becas y ayudas, tiempo libre, salud, programas de formación y ocupación de su tiempo libre, asociacionismo, garantía juvenil, etc.).
2. **Servicio de Empleo Joven:** ofrece actuaciones para la orientación, información e intermediación con una atención individualizada a los jóvenes según sus perfiles y necesidades de formación y de movilidad laboral.
3. **Servicio de Orientación en Garantía Juvenil:** dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, poniendo en marcha acciones que contribuyan a la activación de los jóvenes con una fuerte desconexión del mercado laboral, y ofrecer información y prestar asesoramiento laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo a población joven para su incorporación en el mercado laboral.
4. **Autorizar el uso de espacios de la “Casa de la Juventud”:** Instalaciones cedidas a las asociaciones municipales para realizar sus actividades.

## 1.2. Personal adscrito y organigrama

Puesto de trabajo	Núm. trabajadores
Jefe De Servicio	1
Administrativo Servicio de Información Juvenil	1
Técnico de Empleo Joven	1
Técnico de Orientación Juvenil	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>



### 1.3. Objetivos

Para alcanzar nuestros fines, la concejalía de Juventud, tiene los siguientes objetivos marcados:

- Informar y documentar a los jóvenes sobre temas o asuntos de interés ofreciendo un servicio cercano y personalizado a los jóvenes.
- Fomentar la participación de los jóvenes e impulsar el asociacionismo juvenil como elemento concreto de participación: favoreciendo y facilitando información para su legalización, y cediendo espacios donde puedan desarrollar sus actividades.
- Favorecer el acceso de los jóvenes de nuestro municipio a los Centros Universitarios.

En nuestra preocupación por la formación de los jóvenes, se intenta paliar, en la medida de lo posible, el coste económico que supone para las familias la formación superior de sus hijos, con ayudas para el transporte y becas para la movilidad al extranjero.

- Desarrollar alternativas al ocio y tiempo libre para los jóvenes.
- Facilitar técnicas para la búsqueda de empleo, mediante un asesoramiento personalizado, en el que se establecen itinerarios de inserción.



## Compromiso de calidad

- Atención personalizada de los usuarios, tratándolos con amabilidad y respeto, que se les haga sentir valorado e importantes, para la resolución de sus dudas o gestión demandada.
- Cuando la información demandada sea de otra área o servicio, se le facilitara el contacto con el área competente.
- Se contestará a las solicitudes, en el menor tiempo posible, y en todo caso con un máximo de 10 días hábiles, dando la opción al ciudadano que elija el canal para recibir la respuesta.
- Se dará respuesta en un máximo de dos a tres días a las solicitudes de Bonobús Universitario.
- Mantener actualizada diariamente la información de las redes sociales.

## 1.4. Líneas de actuación

Las líneas de actuación desarrolladas desde el área de Juventud, se estructuran conforme a la organización y gestión de los siguientes servicios y centros:

### Servicio de Información Juvenil:

Desde el mes de Junio, el servicio de Información Juvenil se encuentra ubicado en las instalaciones de la Concejalía de Deportes (Piscina Municipal Cubierta).

Ofrece servicios de información, asesoramiento y documentar a los jóvenes de 14 a 30 años sobre temas o asuntos de interés (educación, formación, becas y ayudas, tiempo libre, vivienda, salud, programas de formación, asociacionismo, etc.), facilitando la igualdad de oportunidades de los jóvenes en el acceso a la información y los recursos.

El Servicio de Información Juvenil se ha adherido al proyecto del INJUVE denominado "SIJ+Garantía Juvenil" (segunda fase del proyecto), para la generación inmediata y presencial de usuario y contraseña en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Se gestionan las redes sociales diariamente, informando a través de Facebook y Twiter, llegando así a un mayor número de personas en general.

**Las actuaciones desarrolladas, por el Servicio de Información Juvenil, durante el año 2016 han sido:**

- **Elaboración de bonobús: nuevas solicitudes y renovaciones**

El Ayuntamiento tiene un acuerdo con la empresa LATBUS, en el que se subvenciona una parte del billete del autobús de las Líneas 44 y 78 (Murcia y Campus de Espinardo



respectivamente), a los jóvenes universitarios empadronados en Alcantarilla, menores de 30 años. Tras la comprobación de la documentación presentada por registro general del Ayuntamiento se elabora el Bonobús Universitario y tiene una validez de un curso académico.

Durante el mes de Octubre se reciben la mayoría de las solicitudes de nuevos bonos universitarios, y durante el año se tramitan renovaciones.

Nº de solicitudes	Nuevas solicitudes	Renovación
250 solicitudes	147 solicitudes	103 renovaciones

- **Tramitación de convenios de Movilidad al Extranjero:**

Desde el año 2006 el Ayuntamiento de Alcantarilla colabora con la Universidad de Murcia y Cartagena para subvencionar a los alumnos residentes en nuestro municipio, y que han sido becados para su formación en universidades extranjeras.

Desde el Servicio de Información Juvenil se mantiene contacto con las universidades para la renovación del convenio, y se tramitan las instancias de solicitud de ayuda económica de los jóvenes que la han solicitado por registro general.

El pasado curso académico 2015/16 se aprobó por Junta de Gobierno la cantidad económica a percibir por los alumnos, quedando establecida en 40 euros por mes de estancia al extranjero.

Universidad	Listados remitidos por la Universidad con el nº de alumnos	Nº de solicitudes	Meses de estancia en el extranjero	Importe
<b>Universidad de Murcia</b>	23 alumnos	5 solicitudes	48 meses	1.920 euros
<b>Universidad Politécnica de Cartagena</b>	1 alumno	1 solicitud	10 meses	400 euros

- **Colaboración en el programa "Murcia Bajo Cero"**

El programa 'Murcia Bajo Cero', organizado por la Consejería de Cultura y Portavocía, ha ofrecido a los jóvenes de 14 a 36 años viajes para esquiar en Sierra Nevada (Granada) y La Masella (Gerona).

Entre las ventajas de estas salidas a la nieve, que por primera vez organiza la Dirección General de Juventud, cabe destacar que se encuentra que los viajes han tenido paradas en distintos municipios de la Región: Alcantarilla, Albudeite, Archena, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Mula, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Totana y Yecla.



Ayuntamiento de Alcantarilla

Esta iniciativa, se desarrollo desde el 30 de enero al 26 de marzo, poniendo a disposición de los jóvenes 600 plazas para practicar esquí y 'snowboard'.

En concreto, el servicio 'Informajoven' de Alcantarilla, ha ofrecido información y ayuda para participar en estos viajes, y al mismo tiempo se ha coordinado con la empresa de ocio para el traslado de los participantes.

Y de forma específica, las salidas desde Alcantarilla tuvieron lugar el sábados 30 de enero y 27 de febrero, desde la parada de autobús frente al bar Manila, en la calle Mayor, a las 2:30 horas de la madrugada.

Número de Solicitudes recibidas de jóvenes residentes en Alcantarilla	Nº de jóvenes que salieron desde Alcantarilla
7 solicitudes	4 jóvenes

- **Adhesión al programa SIJ+Garantía Juvenil:**

El 9 de febrero de 2016 se remitió escrito de **adhesión al convenio** de colaboración entre el INJUVE y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del **proyecto "SIJ+Garantía Juvenil"** para facilitar información y apoyo a los jóvenes para la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil de una forma rápida y eficaz.

Desde el 1 de abril de 2016, el servicio de Información Juvenil tramita las solicitudes de Generación/Modificación de Usuario/Contraseña, y que mensualmente son remitidas al INJUVE.

Mes	Nº de solicitudes	Generación	Modificación
<b>Abril</b>	7	5	2
<b>Mayo</b>	4	3	1
<b>Junio</b>	2	2	0
<b>Julio</b>	3	2	1
<b>Agosto</b>	1	1	0
<b>Septiembre</b>	4	4	0
<b>Octubre</b>	1	1	0
<b>Noviembre</b>	1	1	0
<b>Diciembre</b>	4	4	0

- **Colaboración en el programa "Como Pinchas"**

La primera edición del certamen creativo de DJ's 'Cómo pinchas!', es una iniciativa de la Dirección General de Juventud, con la finalidad de apoyar la creatividad y la



participación de la población joven en el mundo cultural y dar a conocer y promocionar a los mejores DJ's de la Región.

Han participado jóvenes DJ's de nuestra región en edades comprendidas entre los 18 y los 36 años, con un total de 14 maquetas presentadas.

La Concejalía de Juventud ha colaborado en la segunda fase del certamen, que tuvo lugar el 4 de Junio de 2016 en la Plaza Adolfo Suárez, con la cesión de espacio e infraestructura.

- **Colaboración en el programa "Club de Idiomas"**

Programa de la Dirección General de Juventud en colaboración con La Caixa (Banco de Murcia), la Asociación de alumnos de letras de la Universidad de Murcia y los ayuntamientos de la región, con el objeto de posibilitar a los jóvenes de la Región de Murcia para la obtención de certificados de inglés en el nivel B2/FIRST por la Universidad de Cambridge mediante la impartición de clases preparatorias.

Tras finalizar el plazo solamente se recibieron 4 solicitudes, por lo que la Dirección General de Juventud decidió suspenderlo (según lo establecido en las bases de la convocatoria, era necesario un mínimo de 17 solicitudes).

- **Reuniones de coordinación con las asociaciones juveniles:**

Una de las mayores preocupaciones de la Concejalía de Juventud, durante este año ha sido la participación activa de los jóvenes y el fomento de las asociaciones juveniles para el desarrollo de actividades.

De las registradas en el Ayuntamiento, mantenía su actividad la asociación juvenil Juegos de Fantasía Draco et Martellus.

Durante el año 2016 se han legalizado varias asociaciones juveniles en nuestro municipio:

- Asociación General de Estudiantes
- Asociación Juvenil de Jugger

Se han mantenido reuniones periódicas con las asociaciones para la coordinación de actividades en el programa Octubre Joven 2016.

- **Organización y coordinación del programa Octubre Joven:**

La Concejalía de Juventud coordinan actividades que son de interés para la juventud con entidades y asociaciones juveniles y culturales del municipio, con la finalidad de darlas a conocer y captar nuevos socios. Al mismo tiempo, se facilita información para la legalización de nuevas asociaciones.

Desde el mes de junio hasta octubre, el servicio de Información Juvenil, coordina las distintas actividades que se llevaron a cabo los días 28 y 29 de Octubre de 2016, y son las que se detallan a continuación:

- Viernes 28 de Octubre de 2016 a las 17:00h.

Torneo Asociaciones Juveniles Fútbol Sala en el Pabellón Jara Carrillo



Ayuntamiento de Alcantarilla

Organizado por las asociaciones juveniles: Asociación Draco et Martellus

- Viernes por la tarde, sábado y domingo (hasta la completa ejecución del graffiti)  
Concurso de graffiti Octubre joven 2016 con el lema "Disciplinas Olímpicas"  
Lugar: Polideportivo Municipal.

Organizado por la Concejalía de Juventud y de Cultura  
Jornada de Pintar los ganadores del Concurso

- Viernes 28 de octubre de 17:00 a 19:00h.  
"Baila con nuestras academias"  
Lugar: Plaza Adolfo Suárez  
Exhibición de bailes de las distintas academias del municipio:  
Academia de Baile Nuevos Pasos  
Danzas Carmen  
NAJLAH DANZA ORIENTAL  
Academia Beysa  
Academia Víctor Campos y Carmen Romero

- Viernes 28 de octubre a las 22:00h  
Lugar: Plaza Adolfo Suárez  
Concierto "Atrezo" ganadores Bruja Pop 2016  
Concierto Promocional Ganadores Octubre Joven 2016.

- Viernes 28 de octubre a partir de las 23:00h  
Concierto Joven "Filiu y Cía".  
Lugar Plaza Adolfo Suárez.

- Sábado 29 de octubre de 2016 de 9:00 a 23:00h  
Jornada Lúdica de Juegos de Mesa y Wargames:  
Lugar: Pabellón Fausto Vicent  
Organizado por Asociación de Wargames y juegos de mesa el Duende

- Sábado 29 de octubre de 8:00 a 18:30h  
Concurso de Pintura al aire libre  
Organizado por las Concejalías de Juventud y Cultura.

- Sábado 29 de octubre a las 10:00h  
Concurso "fotografía Ruta de la Bruja"  
Organizado con las asociaciones Punto de Enfoque y GAVVA.

- Sábado 29 de octubre a las 10:00h  
Jornada de puertas abiertas del Rocódromo 90 grados

- Sábado 29 de octubre de 10:00 a 14:00h  
Actos en la Plaza Adolfo Suárez:



Ayuntamiento de Alcantarilla

- Stand Informativos Universidades: En colaboración con la UMU, UCAM y la UPCT.
- Robótica: En colaboración con Robotic Lego. Exhibición de robótica Lego.
- Stand Informativo Garantía Juvenil: en colaboración con la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Alcantarilla y el SEF.
- Stand Asociaciones Juveniles. asociaciones juveniles del municipio
- Colaboración y diversos actos:
  - Bomberos
  - Protección Civil
  - Policía Local
  - Policía Nacional
  - Delegación de defensa: Cuerpos Militares de nuestras fuerzas armadas.
  - CEBAS-CSIC (Centro de Edafología Aplicada del Segura del Consejo Superior de Investigación Científica).
  - Vigilant
- Sábado 29 de octubre a las 17:00h  
Ajedrez: Organizado por el Club de Ajedrez de Alcantarilla
- Sábado 29 de octubre a las 18:00h  
"Compite y Comparte" tarde con videoconsolas.  
Lugar: Plaza Adolfo Suárez  
Logrodesbloqueado

## 1. Servicio de Empleo Joven

Desde Empleo Joven y durante el ejercicio 2016 se gestiona el Programa Operativo Regional FSE 2014-2020 (PO'16), para Jóvenes No Beneficiarios o que no cumplan los requisitos para ser Beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. El Centro Local de Empleo para Jóvenes viene prestando sus Servicios durante dicho año de igual forma que desde que empezó en el año 2001, pero ahora se tiene que centrar en las particularidades propias de las nuevas directrices del período operativo 2014-2020, en cuanto, y sobre todo, a la recogida de información de usuarios/as que acuden voluntariamente al Servicio y poner el acento más en la orientación de jóvenes que en la intermediación laboral directa, entendida ésta como casación de oferta y demanda de empleo (bolsa de trabajo propia).

Desde Empleo Joven se atiende siempre a los usuarios/as que acuden voluntariamente para beneficiarse de sus Servicios, con una atención personalizada y en la que, por la temática que se aborda tan importante para su futuro, se les hace sentir en todo momento importantes y valorados con el fin de que puedan expresar cualquier duda al respecto de la información que se les ofrece, así como, puedan manifestar cuanto les preocupe, tanto si es del área concreta relacionada con el Empleo, como si atañe a otros Servicios poderlo identificar y derivar dicha consulta y/o usuario/a al Servicio correspondiente, de forma



coordinada entre Servicios. Para esa atención personalizada y de calidad siempre se atiende con cita previa.

Los objetivos marcados son los siguientes:

- Objetivo 1. Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes
- Objetivo 2. Aumentar la calidad y la estabilidad del empleo joven
- Objetivo 3. Promover la igualdad de oportunidades
- Objetivo 4. Fomentar el espíritu emprendedor

**Los programas y actuaciones específicas que se han llevado a cabo** durante el 2016 desde este Servicio y con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos anteriores han sido:

- **Gestión del Programa de Microcréditos** para Jóvenes a través de convenio de colaboración entre la comunidad autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Cultura y Portavocía-D. G. de Juventud) y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para realizar actuaciones de promoción y apoyo a la juventud emprendedora y empresaria enmarcadas en el desarrollo del programa de microcréditos del Injuve.
- **Gestión del Programa Eurodisea:** dar a conocer entre los jóvenes y las empresas y/o Entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, las ayudas destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes, cuya edad oscile entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea.
- **Establecimiento de itinerarios de inserción formativa-laboral** personalizados con jóvenes de 16 a 29 años.
- **Se sigue gestionando la bolsa de trabajo** y por consiguiente, se invierte un mínimo de tiempo en contactar online con empresas de la zona y zonas limítrofes, así como, la gestión de ofertas de empleo, pero sin poner el acento en esta parte de la intermediación, como se comentaba en la presentación del Servicio. De hecho, la gestión de esta bolsa de trabajo desde la Dirección General de Juventud se deja a la arbitrariedad de los/as Técnicos de los Centros Locales de Empleo al disponer de una herramienta de trabajo y de búsqueda para dar este Servicio como es la base de datos de los Centros Locales de Empleo para Jóvenes pero que sin embargo ha quedado sin mantenimiento desde nuestra dependencia en Murcia (D. G. de Juventud)
- **Coordinación con la informadora juvenil de Informajoven** en la derivación de usuarios/as para generar las claves de inscripción online en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- **Coordinación con las Tutoras del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el Servicio de Empleo y Formación (SEF) de Alcantarilla** y en cuanto a la derivación, aclaración de usuarios/as ya beneficiarios de Garantía Juvenil y que, hasta la contratación por el Ayuntamiento de Alcantarilla en noviembre de 2016 de una tutora propia para la gestión del programa, eran las únicas técnicas que podían atender a estos jóvenes ya beneficiarios del S. N. de Garantía Juvenil



Ayuntamiento de Alcantarilla

- **Coordinación con la actual Tutora del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el Ayto. de Alcantarilla**, en la derivación y aclaración de cierta información sobre usuarios/as ya beneficiarios.

### 3. Servicio de Orientación en Garantía Juvenil:

Este servicio de Orientación está dirigido a jóvenes que previamente se han inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil bien a través del proyecto INJUVE localizado en instalaciones de la Concejalía de Deportes (Piscina Municipal Cubierta), o a través de los cauces acordados en el sistema de Garantía Juvenil y descritos en la página web del Sistema de Garantía Juvenil:

<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>

El Sistema Nacional de Garantía Juvenil, forma parte de una Iniciativa Europea y a nivel nacional, la encuadraremos dentro de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven Garantía Juvenil que se hace visible en la Estrategia para la Creación de empleo 2014/2016 Región de Murcia y que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

La Estrategia se instrumenta con una motivación fundamental: reducir la tasa de desempleo juvenil y abordar las causas estructurales que hacen que sea superior a la de la población general. Esta motivación se enmarca en el objetivo estratégico de reducir la tasa general de desempleo.

Los objetivos marcados son los siguientes:

- Objetivo 1. Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes
- Objetivo 2. Aumentar la calidad y la estabilidad del empleo joven
- Objetivo 3. Promover la igualdad de oportunidades
- Objetivo 4. Fomentar el espíritu emprendedor

Los requisitos de acceso al sistema de Garantía Juvenil son:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30 años, en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, en el momento de



solicitar la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Además, los mayores de 25 años y menores de 30 cuando, en el momento de solicitar la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la tasa de desempleo de este colectivo sea igual o superior al 20 por ciento, según la Encuesta de Población Activa correspondiente al último trimestre del año.

- No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Una de las medidas de la estrategia de emprendimiento y empleo es contribuir a la financiación en las entidades locales, de los gastos del personal en el caso de este Ayuntamiento de un orientador de garantía juvenil a media jornada, para el servicio de orientación, información y acompañamiento para la atención a todos los jóvenes de 16 a 29 años del municipio, no empleadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes de 16 a 29 años que corren riesgo de sufrir exclusión social. Y que estén inscritos en el sistema de Garantía juvenil antes descrito.

La financiación y funcionamiento del servicio de orientación de Garantía juvenil de la concejalía de juventud, empezó el 16 de noviembre del 2016. El servicio está ubicado en el edificio de la Agencia de Desarrollo Local, Plaza Escultor Anastasio Martínez Valcárcel, nº, 2, El horario de atención al público es de 8 a 14,15 h. los miércoles, jueves y viernes.

#### *Funciones del servicio de Orientación de Garantía Juvenil*

- a. Actividades de información, activación, captación y apoyo a la inscripción al Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- b. Realización de Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral, a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, entendiéndose por itinerarios: El conjunto integral de actuaciones consensuadas (formación, talleres, acciones de búsqueda de empleo, etc. Incluyendo el seguimiento) entre el/la orientador/a laboral y el/la usuario/a del programa. Este conjunto de actuaciones, tienen como objetivo, la mejora de la empleabilidad, para favorecer la inserción laboral y/o social de los jóvenes.
- c. Diagnóstico de la empleabilidad:
  - a. Plan de Trabajo: que debe incluir los objetivos a alcanzar y derivaciones a otros recursos. El plan de trabajo se ha temporalizar y ha de ser consensuado con el/la usuario/a.



- b. Seguimiento y Evaluación: Con el seguimiento se busca comprobar el cumplimiento del cronograma y que la persona beneficiaria ha realizado las actividades propuestas
  
- d. Asistencia y preparación de las mesas técnicas de Garantía Juvenil: Organizar las mesas, adquirir compromisos en base a unos objetivos a cumplir y dar cuenta de ellos.

En Alcantarilla existe una mesa técnica de Garantía Juvenil en la que participan la Concejalía de Servicios Sociales, la Agencia de Desarrollo, Concejalía de juventud, concejalía de Cultura, Participación ciudadana, el SEF, Educación. La Obra social Marista, y empresarios del municipio.

Durante 2016, antes de incorporarse el servicio de orientación de garantía juvenil, se realizaron 3 mesas técnicas en las que participó la Concejalía de Juventud

Además, el servicio de Orientación de la Concejalía de Juventud forma parte también de la mesa 13 de garantía juvenil junto a los técnicos de garantía juvenil del Ayuntamiento de Murcia. La Mesa Técnica de Coordinación es un instrumento operativo de trabajo en el que están representados todos los ámbitos municipales implicados, directa o indirectamente, en la implementación y desarrollo del programa de Garantía Juvenil.

Su función es la de crear una red de cooperación entre diversas instituciones y agentes sociales que inciden en el ámbito local para la puesta en marcha de la Garantía Juvenil, aprovechando las oportunidades que ofrece el ámbito local como espacio privilegiado para dar una respuesta eficaz y eficiente a la integración socio-educativa y laboral de jóvenes a través del trabajo en red, rentabilizando los recursos ofrecidos por las instituciones públicas y los agentes sociales susceptibles de ser utilizados en el ámbito local.

## ACTUACIONES

Desde el 16 de noviembre del 2016, fecha en que comenzó el servicio de orientación de Garantía Juvenil hasta el 31 de diciembre del 2016 se han realizado las siguientes actuaciones:

Se ha realizado en el servicio de orientación 40 sesiones individuales de orientación a usuarios de garantía juvenil

- El 1 de diciembre de 2016 se realizó y organizó una mesa técnica de garantía juvenil en el Centro de Participación Ciudadana

Durante el mes de noviembre y diciembre la orientadora del servicio de garantía juvenil asistió a:

- 4 reuniones con las orientadoras y la directora de la oficina de empleo de Alcantarilla (SEF) para coordinar la orientación y reparto de usuarios de garantía juvenil
- Contactó personal y telefónicamente con los centros educativos del municipio para concertar charlas para 2017 en los Centros. (IES Samaniego, IES Salzillo, IES Alcántara, IES Sanje).



Ayuntamiento de Alcantarilla

- Asistió a dos charlas informativas en la Dirección de Juventud sobre protocolos de justificación del



# Memoria económica

## Presupuesto: Partidas y Saldo Inicial

Nº PARTIDA	CONCEPTO	SALDO INICIAL
10303.3370.22609	Actividades Enseñanzas Medias	2.000,00 €
10303.3370.22699	Actividades Juveniles de Ocio y Tiempo Libre	8.000,00 €
10303.3370.481	Premios y Becas Juveniles	3.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>13.000,00 €</b>

## Gastos por Partida Presupuestaria y Proveedor

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
10303.3370.22609	Actividades Enseñanzas Medias	0,00 €
10303.3370.22699	Actividades Juveniles de Ocio y Tiempo Libre	3.075,64 €
10303.3370.481	Premios y Becas Juveniles	7.220,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>10.295,64 €</b>



# Valoración del grado de cumplimiento de los compromisos recogidos en la carta de servicios

El cumplimiento del compromiso de calidad recogido en la Carta de Servicios del Área supone un reto, y un aliciente, para las personas que integramos esta área, en cuya consecución enfocamos el esfuerzo tanto del grupo, como individualmente.

La transparencia y el contacto permanente con entidades y ciudadanos a través de las redes sociales, son aspectos en los que ha mejorado considerablemente el Área, y en los que además se continúa prestando especial atención. La colaboración con otras administraciones y con los agentes sociales, la igualdad de acceso a los servicios y el trato personalizado, son compromisos de calidad en cuyo cumplimiento seguimos avanzando, y que pretendemos consolidar.

Pretendemos asimismo avanzar en innovación y en la mejora continua, en calidad técnica y de gestión, así como en la orientación a resultados, adaptando y poniendo en práctica para ello los sistemas de mejora que se puedan establecer.